



# *PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2023*

*“Escuela Especial de Lenguaje*

*Explora”*

**Identificación del Establecimiento**

Nombre del Establecimiento Educacional	Escuela de Lenguaje Explora
RBD-DV	26479-2
Dependencia Administrativa	Corporación Explora
Tipo de Enseñanza	Gratuita
Nombre del Director	Makarena Tapia Velásquez
Dirección	Tocornal 230
Teléfono	974690368
Correo Electrónico	exploralenguaje@gmail.com
Página web	www.exploralenguaje.cl
Región	Metropolitana
DEPROV	Cordillera
Comuna	Puente alto
Decreto cooperador	nº 7208 del 25 de noviembre del 2009
Dependencia	Establecimiento
Jornada de funcionamiento	mañana y tarde
Horario de funcionamiento	8:30 a 12:00// 14:00 a 17:30

## INTRODUCCIÓN

La Escuela Especial de Lenguaje Explora, implementa su Plan de Formación Ciudadana, dando respuesta a lo estipulado por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la Ley 20.911, que pide “incluir en los niveles de enseñanza Parvularia, un Plan que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

Para realizar los objetivos de este Plan de Formación Ciudadana, se ha tomado en consideración las Bases Curriculares para la Educación Parvularia.

Las acciones implementadas en este Plan, además de ser concordantes con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y hacer énfasis en el currículum vigente, apuntana la formación de los estudiantes en los ámbitos morales, sociales, afectivos y cognitivos.

Este plan busca formar ciudadanos “con valores y conocimientos que favorezcan el desarrollo del país, con una visión de mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social”. Cabe destacar que los aprendizajes que aquí se incluyen son tratados con un enfoque inclusivo, pluralista y gradual, con el afán de situar a cada estudiante como un ciudadano comprometido con su entorno y para favorecer el conocimiento y aprecio de su diversidad cultural.

Se considera que, mediante el desarrollo de competencias cívicas y éticas, tales como el sentido de justicia, la valoración de la democracia, como forma de vida y de gobierno, el respeto de las diferencias y el rechazo a la discriminación, entre otros principios fundamentales, contribuimos en la formación de estudiantes críticos, creativos y democráticos. El Plan de Formación Ciudadana fue diseñado considerando las opiniones y sugerencias de todo el personal docente y directivo, con el fin de incorporar conocimientos centrales y pertinentes a los objetivos de este proyecto, para su adecuada implementación y desarrollo. Esta información fue recabada, también, para diseñar evaluaciones semestrales y anuales que informen sobre sus fortalezas y/o debilidades, con el ánimo de modificar o mejorar aquellos aspectos que lo necesiten. El Plan contiene, además, una planificación curricular que propone experiencias y aprendizaje en diversas áreas del saber, la inclusión de talleres, actividades extraprogramáticas, formación de docentes y directivos, y acciones de apertura del Establecimiento hacia la comunidad.

La meta, a través del Plan de Formación Ciudadana, es afianzar en los niños y niñas la capacidad para enfrentar exitosamente los retos de la sociedad, mediante el fortalecimiento de principios y valores que sustentan la convivencia democrática, asumiendo un compromiso social y una participación activa en la búsqueda del bien común. Todo esto en el marco de una cultura de diálogo y de sana convivencia escolar.

## Objetivos

- **OBJETIVO GENERAL**

Facilitar el aprendizaje de aquellos temas relevantes para la Formación Ciudadana, con foco en la Educación ambiental y cívica, con el fin de conocer los aspectos esenciales del funcionamiento institucional del país.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa en el área ambiental.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público y ambiental.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo
- Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de nuestra escuela y de la ciudadanía.
- Generar en las personas y a la comunidad educativa a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- Desarrollar en las personas su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

## Oportunidades para incorporar la educación ambiental

La mayor conciencia ambiental que se aprecia en la ciudadanía de nuestro país y los avances incuestionables que se exhiben en la materia, son un escenario ideal para seguir avanzando en educación para la sustentabilidad.

La actual, es también una coyuntura propicia para enfrentar los nuevos desafíos que tienen las sociedades democráticas, como son los fenómenos migratorios y la xenofobia, la inclusión y las políticas de género, los cambios en las estructuras laborales de cada país, el deterioro del medio ambiente y la escasa participación de la población en los procesos electorales.

La importancia de incorporar también la educación ambiental en este proyecto, es que promueve la responsabilidad e involucramiento de la ciudadanía en proyectos colectivos en la búsqueda del bien común, y la formación de individuos responsables con el territorio que habitan y los ecosistemas existentes.

Algunos de los valores que se consideran relevantes son austeridad, respeto, solidaridad, corresponsabilidad, coherencia y empatía. Todos estos, se entienden como claves para que exista una relación lógica entre el pensar y actuar de las personas. Y uno de los más importantes es el de la responsabilidad que tenemos con la naturaleza, los seres vivos y las futuras generaciones.

Los objetivos específicos de la Ley 20.911 para el proceso de enseñanza y aprendizaje de temas relativos a la educación ambiental, a la luz de las propuestas de prácticas de la educación ecológica comprometida emocional y socialmente de Goleman, Bennet y Zenobia (2013).

**1) Desarrollar la empatía con todas las formas de vida:** anima a los estudiantes a expandir su capacidad de comprensión hacia otras formas de vida.

**2) Adoptar la sostenibilidad como práctica en comunidad:** esto implica que la calidad de la red de relaciones en una comunidad, determina su capacidad colectiva para sobrevivir y prosperar. Los organismos no sobreviven en aislamiento.

**3) Hacer visible lo invisible:** facilita que los estudiantes identifiquen los múltiples efectos del comportamiento humano en otras personas y en el medio ambiente.

**4) Anticipar consecuencias inesperadas:** es decir, predecir las posibles implicaciones de nuestro comportamiento y aceptar al mismo tiempo que no podemos prever todas las asociaciones de causas y efectos posibles.

**5) Entender cómo la naturaleza sustenta la vida:** es necesario a fin de que los estudiantes creen el prototipo para una sociedad que tiene en cuenta las actuales y futuras generaciones y el resto de formas de vida en la Tierra durante miles de millones de años.

La relación que se pueda dar entre estos principios, nos permite visibilizar con mayor claridad la conexión que existe entre la educación ambiental y la formación ciudadana, pues ambas, tienden a fomentar el desarrollo de procesos democráticos, dinámicos y participativos.

En este contexto, como cada establecimiento educacional tiene su propia cultura organizacional, así como su propia dinámica con la comunidad y el territorio, el ejercicio que cada comunidad educativa puede hacer, es identificar qué acciones desde la educación ambiental, Sin embargo, los dos objetivos que el Ministerio del Medio Ambiente reconoce que tienen una relación más estrecha con la educación ambiental, son los siguientes:

- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público y ambiental.

La conexión entre formación ciudadana y educación ambiental es clara, es aspirar a formar ciudadanos integrales, responsables, que aprehendan valores democráticos, busquen la justicia social y el progreso, formados en valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. A su vez, para Rengifo, Quitiaquez y Mora (2012), la educación ambiental es “un proceso, democrático, dinámico y participativo, que busca despertar en el ser humano una conciencia, que le permita identificarse con la problemática socio ambiental, tanto a nivel general, como del medio en el cual vive, con el fin de garantizar una buena calidad de vida para las generaciones actuales y futuras”. Ambos procesos formativos se unen en la búsqueda de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, participativa y que se haga parte de la resolución de los problemas socioambientales.

## Planificación

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Rindiendo Cuentas</b> Garantizar el espacio para dar la cuenta pública a toda la comunidad educativa.
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> marzo 2023 <b>Termino</b> Marzo 2023
<b>Responsable</b>	Directora
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos y audiovisuales
<b>Programa que financia las acciones</b>	No existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	Firmas

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Conociendo nuestros derechos y deberes</b> Promover el conocimiento de los derechos y deberes asociados al Manual de convivencia escolar y sus regulaciones.
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> marzo 2023 <b>Termino</b> Marzo 2023
<b>Responsable</b>	Directora
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos y fungibles
<b>Programa que financia las acciones</b>	No existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	Registro de firmas Apoderados

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Celebración de Hitos Escolares</b> Organizar y promover la participación activa de los estudiantes en la celebración del Día de la Convivencia Escolar y Día del Estudiante.
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar en los estudiantes, la tolerancia y el pluralismo.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> abril 2023 <b>Termino</b> Mayo 2023
<b>Responsable</b>	Encargada Convivencia / Directora
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos y Financieros
<b>Programa que financia las acciones</b>	No existe Programas asociados Aportes del Sostenedor
<b>Medios de verificación</b>	Planificación Facturas Videos Fotografías

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Trabajando Juntos</b> Garantizar los espacios mensuales de encuentro entre representantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa, a través de la organización y trabajo del Consejo Escolar.
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática en la escuela.  Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.  Fomentar en los estudiantes, la tolerancia y el pluralismo.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> Marzo 2023 / <b>Termino</b> Diciembre 2023
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo / Docentes
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos
<b>Programa que financia las acciones</b>	No existen recursos asociados



<b>Medios de verificación</b>	Actas
-------------------------------	-------

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Nuestros Padres y Apoderados Organizados</b> Garantizar organización, proceso eleccionario y trabajo colaborativo de Centro de padres y apoderados.
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> marzo 2023 <b>Termino</b> Diciembre 2023
<b>Responsable</b>	Directora
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos
<b>Programa que financia las acciones</b>	No existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	Acta constitución Fotográfico Libro de Firmas

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Promoviendo nuestros valores</b> Entrega de unidades de orientación mensuales, con los valores presentes en nuestro PEI y que serán trabajados de manera mensual con los estudiantes, a todos los educadores del establecimiento
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  Fomentar la participación de los estudiantes, en temas de interés público.  Fomentar en los estudiantes, la tolerancia y el pluralismo.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> marzo 2023 <b>Termino</b> Diciembre 2023
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos
<b>Programa que financia las acciones</b>	No existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	Planificación Videos Fotografías

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Conociendo nuestro entorno</b> Realización de dos salidas pedagógicas anuales, para todos los estudiantes que contribuyan a su formación ciudadana y pedagógica.
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> Marzo 2023 / <b>Termino</b> Diciembre 2023
<b>Responsable</b>	Equipo Directivo
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos y Financieros
<b>Programa que financia las acciones</b>	Aportes del Sostenedor
<b>Medios de verificación</b>	Facturas Registro Fotográfico / videos Informe de salidas (UTP) Planificación

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Reconociendo nuestra identidad</b> Promover la valoración de nuestro país, ciudad y escuela por medio de participación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acto cívico de los días lunes (entonar Himno Nacional)</li> <li>• Aniversario de la Escuela</li> <li>• Celebración de Glorias navales</li> <li>• Acto Fiestas Patrias</li> <li>• Finalización año escolar</li> </ul>
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> Marzo 2023/ <b>Termino</b> Diciembre 2023
<b>Responsable</b>	Profesora de Turno/ Directora
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos
<b>Programa que financia las acciones</b>	No existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	Planificación / Videos / Fotografías

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<p><b>Solidaridad</b></p> <p>Promover la solidaridad a través de la participación de los estudiantes en campañas de recolección de alimentos, donaciones de dinero por un bien común:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mes de solidaridad</li> <li>• Teletón</li> <li>• Junta tus tapitas</li> </ul>
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	<p>Fomentar en los estudiantes, la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar la participación de los estudiantes, en temas de interés público.</p> <p>Fomentar una cultura de la transparencia y probidad.</p> <p>Fomentar en los estudiantes, la tolerancia y el pluralismo.</p>
<b>Fechas</b>	<p><b>Inicio</b> marzo 2023</p> <p><b>Termino</b> Diciembre 2023</p>
<b>Responsable</b>	<p>Directora Profesora Turno</p> <p>Encargada Plan</p>
<b>Recursos para la implementación</b>	<p>Humanos y fungibles</p>
<b>Programa que financia las acciones</b>	<p>No existen recursos asociados</p>
<b>Medios de verificación</b>	<p>Comprobante depósito de Teletón.</p> <p>Registro firmas (recepción de donación)</p> <p>Fotografías</p> <p>videos</p>

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Cuidando de nosotros y del medio ambiente</b> Promover el respeto y cuidado de las personas y el entorno donde vive, a través de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día internacional del agua.</li> <li>• Día de la actividad física.</li> <li>• Día del árbol</li> <li>• Día de la Tierra</li> <li>• Día del Reciclaje</li> <li>• Día mundial del medio ambiente</li> <li>• Efemérides del calendario ambiental.</li> </ul>
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Fomentar la participación de los estudiantes, en temas de interés público. Generar en las personas y a la comunidad educativa a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> marzo 2023 <b>Termino</b> Diciembre 2023
<b>Responsable</b>	Profesora Turno Comité Ambiental
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos y fungibles
<b>Programa que financia las acciones</b>	No existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	Trabajo realizado por los estudiantes Fotografías Videos. Planificación

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Valorando los Derechos Humanos</b> Favorecer la reflexión crítica de los estudiantes en torno a los DDHH a través de su participación activa en actividades relacionadas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día internacional de la mujer</li> <li>• Día internacional de las personas con discapacidad.</li> <li>• Día de los derechos humanos</li> <li>• Encuentro de dos mundos</li> <li>• Día de la educación especial</li> </ul>
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar en los estudiantes, el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la constitución y en los tratados internacionales, con énfasis en los derechos del niño. (Celebración del día de los derechos humanos y principios de Igualdad y No Discriminación)
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> marzo 2023 <b>Termino</b> Diciembre 2023
<b>Responsable</b>	Profesora de Turno
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos fungibles
<b>Programa que financia las acciones</b>	No existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	Planificación Videos Fotografías

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>Reconociendo a personajes destacados de nuestra historia nacional y personal</b> Organizar y promover en los estudiantes el reconocimiento y valoración de personajes importantes de su vida personal y nacional: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Día del Carabinero</li> <li>• Día de la Madre</li> <li>• Día del Padre</li> <li>• Día de la Familia</li> <li>• Día del adulto mayor.</li> <li>• Día del Bombero</li> <li>• Día de la Profesora</li> <li>• Día de la Fonoaudióloga</li> <li>• Día de los y las asistentes de la educación</li> </ul>
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del estado de derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> marzo 2023 <b>Termino</b> Diciembre 2023
<b>Responsable</b>	Profesora Turno / Profesora Jefe Directora
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos y Financieros
<b>Programa que financia las acciones</b>	Aportes del Sostenedor CEPA
<b>Medios de verificación</b>	Trabajos manuales realizados por los estudiantes Planificación Videos Fotografías

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<p><b>Valorando la Diversidad social y cultural que nos rodea</b></p> <p>Los estudiantes participarán de celebraciones que promuevan el respeto y la valoración de la diversidad a nivel social y cultural e nuestro país:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fiesta de la Chilenidad</li> <li>• Día nacional de los pueblos indígenas</li> </ul>
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	<p>Fomentar en los estudiantes, la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>Fomentar en los estudiantes, la tolerancia y el pluralismo.</p>
<b>Fechas</b>	<p><b>Inicio</b> junio 2023</p> <p><b>Termino</b> Noviembre 2023</p>
<b>Responsable</b>	Profesora de Turno
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos
<b>Programa que financia las acciones</b>	No Existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	<p>Trabajados realizados por los estudiantes</p> <p>Grabaciones de actividades realizadas.</p> <p>Planificación</p> <p>Fotografías</p>



<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>“Reciclaje”</b> Se realizarán con todos los niveles actividades con el propósito de promover en los estudiantes la concientización del cuidado del medio ambiente por medio del reciclado de residuos orgánicos e inorgánicos que se encuentran en el establecimiento y en el hogar a fin de favorecer un pensamiento crítico frente a las necesidades ambientales que se presentan, para generar hábitos respetuosos hacia el entorno natural.
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público Mejorar la calidad de vida de los estudiantes de nuestra escuela y de la ciudadanía Generar en las personas y a la comunidad educativa a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> abril 2023 <b>Termino</b> Noviembre 2023
<b>Responsable</b>	Comité Ambiental
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos Punto Limpio en la escuela. Artículos de oficina y otros
<b>Programa que financia las acciones</b>	No Existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	Trabajados realizados por los estudiantes Grabaciones de actividades realizadas. Planificación Fotografías

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<b>“Retos Ambientales”</b> Se realizarán retos durante el año, para que los estudiantes y su familia, realicen acciones sustentables para el Cuidado del Medio Ambiente”
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. Desarrollar en las personas su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.
<b>Fechas</b>	<b>Inicio</b> mayo 2023 <b>Termino</b> Noviembre 2023
<b>Responsable</b>	Comité Ambiental
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos
<b>Programa que financia las acciones</b>	No Existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	Retos realizados por los estudiantes y familia Grabaciones de actividades realizadas. Fotografías

<b>Acción (Nombre y Descripción)</b>	<p><b>“Campañas Ambientales”</b></p> <p>Se realizarán campañas durante el año, para que los estudiantes y su familia, ayuden con el Cuidado del Medio Ambiente”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta tus Tapitas</li> <li>• Eco ladrillos</li> </ul>
<b>Objetivo (s) de la Ley</b>	<p>Desarrollar en las personas su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.</p>
<b>Fechas</b>	<p><b>Inicio</b> marzo 2023</p> <p><b>Termino</b> Diciembre 2023</p>
<b>Responsable</b>	Comité Ambiental
<b>Recursos para la implementación</b>	Humanos
<b>Programa que financia las acciones</b>	No Existen recursos asociados
<b>Medios de verificación</b>	Fotografías